

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4802** *TALLERES BOTELLA GUTIÉRREZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 42/2010, dimanante de autos número 1298/2008, a instancia de Don José Manuel Martínez Lama contra Talleres Botella Gutiérrez, Sociedad Limitada, en la que con fecha 3 de febrero de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Talleres Botella Gutiérrez, Sociedad Limitada, con CIF B-91409714, en situación de insolvencia por importe de 6.596,76 euros de principal, más la cantidad de 1.319,35 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012384-1